

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Sociedad, Familia y Educación
Titulación	Máster Universitario en Formación de Profesorado
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Jurídicas, Educación y Humanidades
Curso	-
ECTS	4 ECTS
Carácter	Obligatorio para la especialidad
Idioma/s	Castellano e inglés
Modalidad	Semipresencial
Semestre	Anual (S1-S2)
Curso académico	2024-2025
Docente coordinador	María Ángeles Gómez Mancheño
Docente	María Ángeles Gómez Mancheño

2. PRESENTACIÓN

La asignatura Sociedad, Familia y Educación constituye un eje en la formación pedagógica de los profesores de educación secundaria.

La educación debe ser una tarea compartida entre padres y educadores cuyo objetivo es la formación integral de los estudiantes. Por tanto, escuela y familia deben mantener una comunicación bidireccional en la que resulta imprescindible mantener canales positivos de comunicación de manera coordinada. Sin olvidar que la escuela es una institución educadora que se encuentra circunscrita en un determinado contexto cultural y social.

Por otra parte, se planteará el conocimiento de canales, herramientas y estrategias de colaboración entre familia y escuela, en relación con el entorno social en que ambas instituciones están inmersas.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Competencias transversales:

- CT3: Conciencia de los valores éticos: Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo.
- CT4: Habilidades comunicativas: Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz
- CT7: Trabajo en equipo: Que el alumno sea capaz de participar de una forma activa en la consecución de un objetivo común, escuchando, respetando y valorando las ideas y propuestas del resto de miembros de su equipo.
- CT8: Iniciativa: Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas

Competencias específicas:

- CE6: Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- CE8: Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje
- CE11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos

Resultados de aprendizaje:

- RA1. Analizar la interacción entre sociedad y educación.
- RA2. Conocer la evolución histórica de la familia, los tipos y estilos educativos familiares.
- RA3. Diseñar e implementar planes de intervención educativa en colaboración con la familia. (contrato educativo, sesiones evaluativas, etc.)
- RA4. Dominar la entrevista como técnica comunicativa con la familia.
- RA5. Elaborar informes evaluativos.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CT3, CE8	RA1. Analizar la interacción entre sociedad y educación.
CT3, CE8	RA2. Conocer la evolución histórica de la familia, los tipos y estilos educativos familiares.
CE8, CT8, CT4, CB9	RA3. Diseñar e implementar planes de intervención educativa en colaboración con la familia (contrato educativo, sesiones evaluativas, etc.)

CT8, CT7, CT4, CB9, CB8, CE11	RA4. Dominar la entrevista como técnica comunicativa con la familia.
CE6, CT8, CT7, CT4, CB8	RA5. Elaborar informes evaluativos.

4. CONTENIDOS

La materia está organizada en tres bloques de contenido:

BLOQUE I: SOCIEDAD, CULTURA Y EDUCACIÓN

- **TEMA 1. ANÁLISIS SISTÉMICO DE LA INSTITUCIÓN ESCOLAR.**
- La escuela en la Edad Antigua. La escuela en la Edad Media: San Agustín. La escuela en la Edad Moderna: Juan Luis Vives y Rousseau. Precursores de la Escuela Nueva. Corrientes educativas del siglo XX.
- **TEMA 2. LA FUNCIÓN TUTORIAL: ESPECIFICIDAD EN LA ETAPA DE SECUNDARIA.**
- El tutor y la tutoría: concepto y evolución. La acción tutorial: objetivos y principios, agentes implicados, dificultades para llevarla a cabo. Aportaciones de la acción tutorial al proceso educativo. Perfil y funciones del tutor. Plan de Acción Tutorial: fases para su elaboración.
- **TEMA 3. LA ESCUELA COMO FUENTE DE INFLUENCIA EDUCATIVA.**
- El significado de la palabra Educación. Ser competentes. La escuela un lugar de convivencia y aprendizaje. El malestar docente. La educación del siglo XXI. La educación en el contexto Neoliberal

BLOQUE II: FAMILIA, ESCUELA Y EDUCACIÓN

- **TEMA 4. LA FAMILIA COMO CONTEXTO DE DESARROLLO.**
- Definición y evolución de la familia: la figura de los abuelos, funciones actuales de la familia. Diversidad familiar: tipos de familias, estilos parentales. Familia y adolescencia: ámbitos de conflicto.
- **TEMA 5. ENTORNO FAMILIAR Y EDUCACIÓN ESCOLAR: LA INTERSECCIÓN DE DOS ESCENARIOS EDUCATIVOS.**
- Valores esenciales del mundo actual: definición y clasificación. Aprendizaje de valores en la familia y la escuela. Tratamiento de los valores en la práctica educativa:
- Diversidad social y cultural
- Diversidad de género y sexualidad
- Educación para la paz y la no violencia

BLOQUE III: RELACIÓN FAMILIA Y ESCUELA: INTERVENCIÓN DESDE EL ÁMBITO EDUCATIVO

- **TEMA 6. LA RELACIÓN ENTRE EL ENTORNO EDUCATIVO Y EL ENTORNO SOCIOFAMILIAR**
- Diferencia entre el entorno escolar y familiar. Diferencia entre familia y escuela como contexto educativo. Exigencias familia y escuela.
- Modelos de relación familia-escuela. Colaboración con familias inmigrantes. Canales de

- participación familia- escuela: consejos escolares, AMPAS, comunidades de aprendizaje.
- Modos de trabajo con padres en el ámbito educativo.
 - La función tutorial: especificidad en la etapa de secundaria

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- MT.1 Método del Caso
- MT.2 Aprendizaje basado en problemas (ABP)
- MT.3 Clase magistral
- MT.4 Aprendizaje basado en proyectos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	16
Actividades individuales	20
Actividades grupales	10
Lecturas de tema de contenido	32
Seminario virtual (actividad síncrona 100%)	6
Tutoría	12
Pruebas de conocimiento	4
TOTAL	100

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba de conocimiento	50 %
Actividades individuales	25 %
Actividades grupales	15 %
Rúbrica de evaluación de la aptitud docente y actitud en clase (*)	10 %

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

NOTA: Las entregas con retraso o no entregadas en el espacio habilitado para ello no serán evaluadas bajo ningún concepto.

(*) Para poder ser evaluado con el 10% de evaluación de la aptitud docente y actitud en clase, se debe asistir a un mínimo del 50% de las clases síncronas del módulo durante la evaluación continua.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario obtener una calificación **mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final**, para que ambas partes **puedan hacer media**.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de la Universidad Europea).

Como futuros docentes, debemos ser muy cuidadosos en el uso de nuestra lengua. Por eso, será de aplicación la normativa lingüística y, por ello, se podrán deducir hasta 2 puntos de la calificación.

Asistencia: para poder superar la asignatura en convocatoria ordinaria se debe asistir al 100% de las horas de los 2 fines de semana presenciales en el campus de la Universidad en Villaviciosa de Odón.

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

Prueba de conocimiento NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero el alumno no se presenta a la prueba final, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la media de las actividades, pero la calificación de la prueba final es inferior a 5, la calificación media final de la asignatura será la de la prueba de conocimiento.

Actividades evaluables NP o suspenso:

- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero la calificación media de las actividades es inferior a 5, la calificación final de la asignatura será la media de las actividades.
- Si se obtiene una calificación igual o superior a 5 en la prueba de conocimiento, pero el alumno no presenta ninguna actividad, la calificación media final de la asignatura será un 4,0 (suspenso).

Media de la asignatura suspensa:

- Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, la calificación final de la asignatura será la media resultante entre ambas calificaciones.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación **mayor o igual que 5,0 en la media de las actividades y también en la prueba final**, para que ambas partes puedan hacer media.

En caso de recuperar en convocatoria extraordinaria cualquier actividad que haya obtenido una calificación menor a 5,0 en la convocatoria ordinaria, se asumirá la calificación de la convocatoria extraordinaria, sea esta mayor o menor a la obtenida en la convocatoria anterior.

Recuerda que el plagio supone una falta muy grave, implica el suspenso de la actividad y pérdida de convocatoria, tal y como queda recogido en el Artículo 5, Capítulo II de la normativa disciplinaria de la Universidad Europea. Esto incluye el reutilizar actividades de una asignatura y entregarlas en otra, en especial para unidades didácticas (salvo que se trate de una actividad interdisciplinar planificada por los docentes de las asignaturas implicadas).

Cualquier estudiante que disponga o se valga de medios ilícitos en la celebración de una prueba de evaluación, tendrá la calificación de suspenso (0) en la prueba de evaluación de la convocatoria en la que se haya producido el hecho y podrá asimismo ser objeto de sanción, previa apertura de expediente disciplinario (Reglamento de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de la Universidad Europea).

Cómo superar la convocatoria extraordinaria:

- Se deben entregar todas las actividades no superadas en la convocatoria ordinaria en el lugar correspondiente en el campus virtual.
- Si el estudiante tiene suspensa la prueba de conocimiento del módulo, deberá presentarse en convocatoria extraordinaria.
- Ambas partes (entrega de actividades y prueba de conocimiento), tendrán lugar el día marcado en calendario como "convocatoria extraordinaria módulos".

Supuestos prácticos de calificación y media de la asignatura:

Se aplicarán los mismos criterios definidos en la convocatoria ordinaria.

¿En qué supuestos puedo presentar una actividad en convocatoria extraordinaria?

Únicamente es posible presentar las actividades en convocatoria extraordinaria en el caso de NO haber superado la asignatura en convocatoria ordinaria, y, dentro de este único caso, se pueden dar estos supuestos:

- **Actividades superadas y Prueba de conocimiento no superada**

Si la calificación media de las actividades es igual o superior a 5 pero la prueba de conocimiento tiene una calificación inferior a 5, únicamente será posible realizar la prueba de conocimiento.

- **Actividades no superadas y Prueba de conocimiento superada**

Si la calificación media de las actividades es inferior a 5 y la prueba de conocimiento tiene una calificación igual o superior a 5, únicamente se podrán entregar las actividades no superadas (calificación inferior a 5) o no presentadas en convocatoria ordinaria.

- **Actividades no superadas y Prueba de conocimiento no superada**

Si la calificación media de las actividades y la calificación de la prueba de conocimiento son inferiores a 5, únicamente se podrán entregar las actividades no superadas (calificación inferior a 5) o no presentadas en convocatoria ordinaria y la prueba de conocimiento no superada deberá realizarse en convocatoria extraordinaria.

*No se podrán presentar actividades ya aprobadas para subir nota en convocatoria extraordinaria.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Lectura y análisis crítico de un texto (individual).	13 de enero de 2025
Actividad 2. Escuela de padres (grupal).	22 de marzo de 2025
Evaluaciones Presenciales/Prueba de conocimiento	22 y 23 de marzo de 2025 12 y 13 de julio de 2025

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

Alonso Fernández, M. y Musitu, G. (2007). Teoría de sistemas, adolescencia y familia. Universidad de León,

secretariado de publicaciones.

- Arranz Freijo, E. y Oliva Delgado, A. (Coord.) (2010). *Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras familiares*. Pirámide.
- Asensi Díaz, J. (2002). El desarrollo de la función tutorial en los centros educativos. *Revista Tendencias Pedagógicas*, 7, 117-135.
- Avilés-Martínez, J.M. (2002). *Intimidación y maltrato entre el alumnado*. STEE-EILAS.
- Ballarin, P. (2011). Memoria de la educación de las mujeres. En C. Lomas (Coord.), *Lecciones contra el olvido. Memoria de la educación y educación de la memoria* (pp. 77-110). Octaedro
- Besalú, X. y Tort, J. (2009). *Escuela y sociedad multicultural. Propuestas para trabajar con alumnado extranjero*. MAD.
- Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de educación*, 339, 119 – 146.
- Brunet-Gutiérrez, J. J. y Negro-Failde, J. L. (2001). *Tutoría con adolescentes*. Ediciones San Pío XII.
- Cabreda, D., Funes, J. y Brullet, C. (2004). *Alumnado, familias y sistema educativo*. Octaedro.
- Calleja-Barcia, I. y Pino-Juste, M. (2014). Determinación de los contenidos incluidos en los planes de acción tutorial en Europa. *INFAD Revista de Psicología*, 1(3), 529-538.
- Campillo, M. R. y Torres, A. (s.f.). Plan de acción tutorial y de orientación académica y profesional en centros de educación secundaria. Recuperado de <https://diversidad.murciaeduca.es/orientamur/gestion/documentos/unidad33.pdf>
- Cañar, A., Campoy, T. J. y Pantoja, A. (2005). La función tutorial: valoración y necesidades del profesorado. *Bordón: Revista de orientación pedagógica*, 57(3), 297-314.
- Caravaca-Moreno, T. (2012). La función tutorial hoy en día: dificultades y posibilidades. *Publicaciones didácticas*, 32, 299-305.
- Castells, P. (2008). *Psicología de la familia*. CEAC.
- Castilla, E. (Coord.) (2006). *La acción tutorial: su concepción y su práctica*. MEC.
- Coll, C. (2007). Una encrucijada para la educación escolar. *Cuadernos de Pedagogía*, 370, 19-23
- Comellas, M. J. (1999). La tutoría en la ESO: Estudio de su valoración en una población de Barcelona. *Revista Educar*, 24, 111-128.
- Coronado-Hijón, A. (1999). La tutoría en la educación secundaria obligatoria: organización y funcionamiento. *Revista Humanidades*, 10, 63-76.
- Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Informe de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Madrid: Santillana UNESCO. Recuperado de http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF
- Domínguez, R., y Nazaret, M. (2016). La coeducación en España (1970-2014). Universidad de la laguna. TFG. Recuperado de <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/1681?show=full>
- Elzo, J. (2006). *Jóvenes y Valores. La clave para la sociedad del futuro*. Fundación la Caixa.
- Ferrández-Berruero, R. y Sánchez-Tarazaga, L. (2014). Competencias docentes en secundaria. Análisis de perfiles de profesorado. *Relieve*, 2(1). <https://doi.org/10.7203/relieve.20.1.3786>
- García, M. P. y Gomáriz, M. A., Prados, M. Á. G., y Martínez, J.P. . (2010) La comunicación entre la familia y el centro educativo, desde la perspectiva de los padres y madres de los alumnos. *Revista Educativa Siglo XXI*, 28 (1), 157 – 188.
- Gimeno, A. (2007). La familia en la sociedad de la información y de la diversidad. En, M. R. Buxarrais y Zeledón (Ed.) *Las familias y la educación en valores democráticos. Retos y perspectivas actuales:*

Claret

GOBIERNO DE NAVARRA (2014). Sistema de Indicadores del grado de desarrollo de hábitos y valores del alumnado

Golombock, S. (2006). *Modelos de familia. ¿Qué es lo que de verdad cuenta?* Graó.

González, N. y Clemares, N. (2016). La LOMCE a la luz de la CEDAW. Un análisis de la coeducación en la última reforma educativa. *Journal of supranational Policies of Education*, 3, 242-263.

<http://www.luventicus.org/articulos/02D003/index.html>

Imbernón, F. (Coord.) (2001). *La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato*. Graó.

Lila, M., Buelga, S. y Musitu, G. (2006). *Programa LISIS. Las relaciones entre padres e hijos en la adolescencia*. Pirámide.

López-Verdugo, I., Ridaio-Ramírez, P. y Sánchez-Hidalgo, J. (2004). Las familias y las escuelas: una reflexión acerca de entornos educativos compartidos. *Revista de Educación*, 334, 143 – 163.

Luetich, J. J. (2002). Educación e instrucción: ¿Una cuestión de nombres? Recuperado de

Marina, J. A. (2006): *Aprender a convivir*. Ariel

Martin X., Puig-Rovira, J. M., Casamayor-Pérez, G. y Ubach Royo, A. (2007). *Las siete competencias básicas para educar en valores*. Graó.

Moreno-Ramos, J. (2006). *Habilidades sociales e intervención docente*. Alicante. En García Gutiérrez, M. E. et al. *La educación Lingüística y Literaria en Secundaria*. Materiales para la formación del profesorado, (pp. 305-326). Murcia, España: Consejería de Educación y Cultura.

Musitu, G. (2001). *Familia y adolescencia: un modelo de análisis e intervención psicosocial*. Síntesis.

Musitu, G. y Cava, M. J. (2001). *La familia y la educación*. Octaedro.

Musitu, G., Estévez, E. y Jiménez, T. (2001). *Funcionamiento familiar, convivencia y ajuste en hijos adolescentes*. Cinca.

Ordoñez Sierra, R. (2005). *Necesidad de fomentar la cooperación entre familias y centros escolares*. Universidad de Sevilla.

Ortega, P. Y Mínguez, R. (2001). *Los valores en la educación*. Ariel.

Ortega, R. (2000). *Educar la convivencia para prevenir la violencia*. A. Machado Libros.

Parra-Ortiz, J.M. (2003). *La Educación en valores y su práctica en el aula Madrid*. U Complutense

Pennac, D. (2007). *Mal de escuela*. Mondadori.

Perrenoud, P. (2001). *La formación del docente del siglo XXI*. Cinterfor.

Santos Guerra, M. A. (Coord.) (2005). *Aprender a convivir en la escuela*. Ediciones Akal.

Savater, F. (2004). *El valor de educar*. Ed. Ariel

Soriano-Ayala, E. (Coord.) (2009). *Vivir entre culturas: una nueva sociedad*. La Muralla.

Torío-López, S. (2004). Familia, escuela y sociedad. *Revista Aula Abierta*, 83, 35-52.

Toro, B. y Tallone, A. (Coord.) (2011). *Educación, Valores y Ciudadanía*. OEI. Fundación SM

Tribó, G. (2008). El nuevo perfil profesional de los profesores de secundaria. *Educación XX1*, 11, 183-209.

Vaello, J. (2009). *El profesor emocionalmente competente*. Graó.

Esta bibliografía podrá sufrir modificaciones por razones de actualización. La bibliografía correspondiente y recomendada para cada unidad/tema podrá ser recogida en el campus virtual a disposición del estudiante en tiempo y forma.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.